



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

20 AGO. 2020 21:55:14

Entrada **50118**

PE Pablo Cambronero - Reconocimiento acto de servicio y
EPIs FFCCSE y FFPP

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre la previsión de suministro de EPIs y de realización de pruebas y protocolos en el ámbito de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de Instituciones Penitenciarias ante el aumento progresivo de casos de contagio por COVID-19 en España.**

Congreso de los Diputados, 20 de agosto de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La evolución que está experimentando la pandemia de COVID-19 en España a finales de este mes de agosto de 2020 resulta verdaderamente preocupante. Con una crisis económica y social sin precedentes y después de meses de restricciones para tratar de frenar la propagación del coronavirus, las cifras de contagio que se vienen sucediendo en las últimas semanas generan una honda preocupación sobre si todo el esfuerzo realizado por la ciudadanía durante los meses de confinamiento pueda malograrse si no se logra contener los rebrotes de la pandemia que se suceden a lo largo de nuestro país.

Para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la primera oleada de la pandemia supuso que cientos de agentes enfermaran y, en el ámbito de la Guardia Civil, de la Policía Nacional y de los Funcionarios de Prisiones, la COVID-19 se ha cobrado la vida de 25 buenos servidores públicos, funcionarios cuyas familias siguen esperando su declaración de caídos en acto de servicio o como consecuencia del mismo. Debido a una gestión manifiestamente mejorable del Ministerio del Interior, hemos sido testigos de cómo los miembros de las FFCCSE patrullaban en muchos casos sin los Equipos de Protección Individual (EPIs) necesarios y con protocolos difusos que hicieron peligrar la vida de muchos de ellos y, en todo caso, no permitieron minorar el riesgo de contagio y propagación.

A partir del fin del confinamiento se ha emprendido una progresiva vuelta a la normalidad que, pese a las restricciones impuestas, como el uso obligatorio de la mascarilla, las limitaciones de aforo o el establecimiento de una distancia mínima de seguridad, no ha impedido que España sea de nuevo el país que protagoniza el mayor número de casos positivos confirmados en Europa, por delante de Rumanía, Francia y Reino Unido.

Sin embargo, no se puede alegar sorpresa ni desconocimiento en esta ocasión a la hora de

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España



abordar, con la suficiente antelación, todas las medidas de protección necesarias, por lo que desde Ciudadanos consideramos necesario que el Gobierno aclare cuáles son las que piensa adoptar para garantizar la adecuada protección de los funcionarios públicos que prestan servicio en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en Instituciones Penitenciarias.

Teniendo presente todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Va a reconocer el Ministerio del Interior a los servidores públicos de la Policía Nacional y la Guardia Civil tristemente fallecidos por la COVID-19 como caídos en acto de servicio o como consecuencia del mismo, con todos los efectos jurídicos reconocidos?
2. ¿Dispone el Ministerio del Interior de los medios de protección oportunos para proteger a todos los servidores públicos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de Instituciones Penitenciarias que van a trabajar en los próximos meses ante el mayor riesgo de contagio por la evolución de la pandemia en las últimas semanas?
3. ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior la puesta en marcha de nuevos protocolos de actuación, tanto desde las Direcciones Generales de la Policía Nacional, de la Guardia Civil y de Protección Civil y Emergencias, como desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, ante los rebrotes de COVID-19 que se están produciendo?
4. ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior realizar pruebas PCR a todos los miembros en activo que presten servicio en el ámbito del Ministerio del Interior? En caso afirmativo, ¿cómo piensa llevar a cabo estas pruebas para asegurar una cobertura eficaz?

Pablo Cambronero Piqueras
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos